



INSERTOS PARA BOLETINES

9 de octubre de 2022 – Pentecostés 18 (C) Solicitudes de subvención del Fondo Constable de la Iglesia Episcopal y del Fideicomiso Roanridge

Ya está abierto el periodo de recepción de solicitudes para dos oportunidades de subvención que anualmente ofrece la Iglesia Episcopal: las subvenciones del Fondo Constable, que se enfocan en la educación religiosa, y las subvenciones del Fideicomiso Roanridge, que fomentan el desarrollo de liderazgo en pequeñas ciudades y comunidades rurales.

La fecha límite para presentar las solicitudes para cualquiera de los fondos es el 18 de noviembre. Los requisitos y el formulario de solicitud se pueden encontrar en línea aquí:

https://dfms.formstack.com/forms/consolidated_grant_application_spanish.

Las subvenciones del Fondo Constable apoyan iniciativas de misión que quedan fuera del presupuesto de la Iglesia Episcopal, y se da preferencia expresa a los proyectos relacionados con educación religiosa. Las subvenciones llevan el nombre de la filántropa y visionaria Marie Louise Constable, quien estableció el fondo a través de una donación hecha a la Iglesia Episcopal en 1935.

El Fideicomiso Roanridge fue creado por la familia Cochel, que donó a la Iglesia Episcopal una hacienda en funcionamiento en el estado de Missouri llamada “Roanridge”. Los fondos de esta subvención apoyan modelos creativos de desarrollo de liderazgo y capacitación para laicos y clérigos en pequeñas ciudades y comunidades rurales de toda la Iglesia.

En abril de 2022, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Episcopal aprobó la concesión de cinco subvenciones del Fondo Constable y 11 subvenciones del Fideicomiso Roanridge, por un monto total que superaba los 460.000 dólares.

Para obtener más información sobre cualquiera de las subvenciones, comuníquese con la reverenda Molly James (<https://www.episcopalchurch.org/staff/rev-molly-f-james-phd/>), subdirectora ejecutiva de la Convención General.

